



CORTES GENERALES

64ª. SESIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN, HALIFAX (CANADÁ) 16 a 19 de noviembre de 2018

La 64ª. Sesión se celebró en el Centro de Convenciones de Halifax.

La Delegación española asistente a la Sesión fue la siguiente:

Ricardo Tarno Blanco, Diputado y Presidente de la Delegación; Zaida Cantera de Castro, Diputada y Vicepresidenta Primera de la Delegación; Emilio Álvarez Villazán, Senador; Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Diputado; Ramón Moreno Bustos, Diputado; Gabino Puche Rodríguez-Acosta, Senador; Ricardo Cortés Lastra, Diputado; Guillermo Mariscal Anaya, Diputado, y Mercedes Araújo Díaz de Terán, Letrada Secretaria de la Delegación.

Viernes, 16 de noviembre

I. Reunión de Secretarios de Delegación.

De 9 a 10 horas tuvo lugar la reunión de Secretarios de Delegación, para informarles de las cuestiones organizativas de la Sesión.

II. Reunión de coordinación de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

De 10 a 11:15 horas se celebró la reunión, reservada a los miembros de la Mesa, Presidentes y ponentes de las Comisiones y Subcomisiones, sin la participación por ello, en esta ocasión, de los miembros de la Delegación de las Cortes Generales.

III. Reunión ad hoc con las Delegaciones de los países del Mediterráneo y Oriente Medio.

En la reunión, que se celebró de 11:30 a 13:30 horas, participaron miembros del Grupo Especial para el Mediterráneo y Oriente Medio, Delegaciones del Mediterráneo y Oriente Medio, los asistentes a la reunión de coordinación y los Presidentes de las Delegaciones de los países miembros de la Alianza.

A las 18:30, el Presidente de la Delegación canadiense ofreció una cena a los miembros de la Comisión Permanente en la Base Militar Juno Tower.

Paralelamente, el Secretario de la Delegación canadiense ofreció una cena a los Secretarios de Delegación, en la cervecería Alexander Keith's.



CORTES GENERALES

Sábado, 17 de noviembre

IV. Reuniones de los grupos políticos.

De 8:15 a 9:15 horas se celebraron las reuniones de los tres grupos: Conservador demócrata cristiano y asociados, Socialista y Alianza de liberales y demócratas.

V. Sesiones de las Comisiones.

De 9:30 a 17:30 horas celebraron sesión las Comisiones de: Dimensión Civil de la Seguridad; Defensa y Seguridad; Asuntos Económicos y de Seguridad y Política.

COMISIÓN DE DIMENSIÓN CIVIL DE LA SEGURIDAD

1. Se celebra la reunión en la Sala Argyle Suite, bajo la Presidencia de Joëlle Garriaud-Maylam (Francia).
2. Tras explicar el Presidente los motivos por los que había tenido que cancelarse la demostración del Centro canadiense de búsqueda y rescate programada para el día siguiente, se aprobó por asentimiento el orden del día de la reunión, así como el resumen de la celebrada en Varsovia, el 26 de mayo de 2018.

Asimismo, el Presidente recordó el procedimiento para la presentación de enmiendas a las Resoluciones de la Comisión, cuyo plazo finaliza hoy a las 10:30 horas.

3. Examen del proyecto de Informe General: “Fomentar la democracia y los derechos humanos en la región del Mar Negro”, por Ulla Schmidt (Alemania), ponente general de la Comisión.

Tras el debate el Informe fue aprobado.

4. Examen del proyecto de Informe de la Subcomisión para la Gobernanza Democrática: “Protección Civil en las regiones del Gran Norte y del Mediterráneo”, por Jane Cordy (Canadá), ponente de la Subcomisión.

Tras el debate el Informe fue aprobado.

5. Panel de discusión sobre “El Ártico cambiante: las perspectivas canadienses”, en el que se incluye:
 - Presentación por Udloriak Hanson, Viceministro de Desarrollo Económico y Transporte del Gobierno de Nunavut, sobre “derechos indígenas y el



CORTES GENERALES

panorama político, medioambiental, económico y de seguridad en evolución del Ártico”.

- Presentación por Stéphane Roussel, profesor en la Universidad de Administración Pública, sobre “Canadá, OTAN y los retos de la seguridad internacional”.

6. Examen del proyecto de Informe Especial: “Contrarrestar las amenazas híbridas de Rusia: Una actualización” por Lord Jopling (Reino Unido), ponente especial.

En el debate intervino Zaida Cantera, quien puso de relieve las recientes interferencias de Rusia en los asuntos internos de España.

El Informe fue aprobado.

7. Presentación, vía Skype, por Graham Brookie, Director y editor gerente del laboratorio de investigación forense digital del Consejo Atlántico, sobre “Resistencia digital: exponer la desinformación y proteger las instituciones democráticas”.

Debate.

8. A continuación se eligieron los cargos de la Comisión.

Se confirmaron los cargos reelegibles y se eligió a Mary Creagh (Reino Unido) como Vicepresidenta de la Comisión, Linda Sánchez (EEUU), como Vicepresidenta de la Subcomisión, y a Zaida Cantera (España) como representante de la Comisión en el Consejo interparlamentario Ucrania-OTAN.

9. El Presidente informó sobre las actividades de la Comisión del año en curso, así como sobre las programadas para 2019.

COMISIÓN DE DEFENSA Y SEGURIDAD

1. La reunión se celebra en la Sala Ballroom 1, bajo la Presidencia de Michael R. Turner (EEUU), Presidente en funciones de la Comisión.
2. Tras anunciar el Presidente los candidatos para cubrir las vacantes en la Comisión, se aprueban por asentimiento tanto el orden del día de la reunión como el resumen de la celebrada en Varsovia el 27 de mayo de 2018.

Asimismo, recordó el Presidente que el plazo para la presentación de enmiendas a las Resoluciones de la Comisión finalizaría a las 10:30 de hoy.



CORTES GENERALES

3. Examen del proyecto de Informe Especial: “Afganistán: el nexos de la seguridad local y regional”, por Wolfgang Hellmich (Alemania), ponente especial.

El informe fue aprobado tras su debate.

4. Presentación por Jody Thomas, Viceministro de Defensa Nacional de Canadá, sobre: “Canadá, OTAN y la nueva política de Defensa de Canadá”.

5. Panel de discusión sobre “Seguridad en el Atlántico Norte”, con las presentaciones de:

- James Henry Bergeron, asesor político del Comando Marítimo Aliado (MARCOM), sobre “El Atlántico Norte como parte de la frontera marítima de 360 grados de la OTAN”.
- Vicealmirante Andrew L. “Woody” Lewis, Comandante de la Segunda Flota de EEUU y de la Fuerza conjunta de Norfolk.
- Peter J. Dombrowski, profesor de estrategia en el Instituto de guerra naval de EEUU.

6. Presentación por Andrea Charron, profesor asociado y director del Centro de Estudios de Defensa y Seguridad de la Universidad de Manitoba sobre “El nexos OTAN-NORAD”.

7. Panel de discusión sobre “La disuasión de la OTAN en el Este”, que incluye:

- La intervención del Teniente Coronel Sean French, ex Comandante del EFP batallón de Letonia, sobre “La contribución canadiense a la presencia avanzada reforzada de la OTAN”.
- El examen del proyecto de Informe General “Reforzar la disuasión de la OTAN en el Este”, por Joseph A. Day (Canadá), ponente general.

Tras el debate el Informe fue aprobado.

8. Examen del proyecto de Informe de la Subcomisión de cooperación en defensa y seguridad transatlánticas “Reparto de la carga: nuevos compromisos en una nueva era”, por Attila Mesterhazy (Hungría), ponente de la Subcomisión.

Tras el debate el Informe fue aprobado.



CORTES GENERALES

9. Seguidamente, Joao Rebelo (Portugal), Presidente de la Subcomisión de las capacidades de seguridad y de defensa futuras, resumió las actividades previstas para la misma en el 2019.
10. Del mismo modo, Lord Campbell of Pittenweem (Reino Unido), Presidente de la Subcomisión de cooperación en defensa y seguridad transatlánticas, anunció las actividades programadas para la Subcomisión.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE SEGURIDAD

1. La reunión se celebra en la Sala Ballroom 3, bajo la Presidencia de Ivans Klementjevs (Letonia).
2. El Presidente anunció los candidatos propuestos para los cargos vacantes de la Comisión. Se aprobaron por asentimiento el proyecto de orden del día de la reunión y el resumen de la celebrada en Varsovia el 26 de mayo de 2018.

A su vez, recordó el Presidente que el plazo para la presentación de enmiendas a las Resoluciones de la Comisión finalizaría hoy a las 10:30 horas.

3. Examen del proyecto de Informe de la Subcomisión de relaciones económicas transatlánticas “El sistema de comercio internacional en riesgo y necesidad de volver a los primeros principios”, por Faik Oztrak (Turquía), ponente en funciones.

Tras el debate se aprobó el Informe.

4. Presentación por Éric Laliberté, Director General de uso del Espacio, de la Agencia Canadiense del Espacio, sobre “Programa espacial de Canadá. Sus implicaciones científicas, económicas y estratégicas.

Debate.

5. Presentación por Richard Nephew, investigador senior del Centro sobre política energética global, de la Universidad de Columbia, sobre “La eficacia de las sanciones económicas como herramienta de política exterior”.

Debate.

6. A continuación, Michal Szczerba (Polonia), Presidente de la Subcomisión para transición y desarrollo, resume las actividades realizadas por la misma en el 2018 y las previstas para 2019.



CORTES GENERALES

7. Igualmente, Faik Oztrak (Turquía), Presidente de la Subcomisión de relaciones económicas transatlánticas, resume las actividades de 2018 y las programadas para 2019 por la Subcomisión.

8. Examen del proyecto de Informe general “El futuro de la industria espacial”, por Jean-Marie Bockel (Francia), ponente general de la Comisión.

El Informe fue aprobado tras su debate.

9. Examen del proyecto de Resolución “Las oportunidades y los retos en un entorno espacial cambiante”, presentado por Jean-Marie Bockel (Francia), ponente general.

La Resolución fue adoptada con la incorporación de enmiendas.

10. Examen del proyecto de Informe de la Subcomisión para transición y desarrollo “El reto de la seguridad energética en Europa Central y Oriental”, por Ausrine Armonaite (Lituania), ponente de la Subcomisión.

En el debate intervino Guillermo Mariscal, quien preguntó sobre el papel de las energías renovables en un planteamiento de diversificación energética.

La ponente señaló que, si bien estas fuentes podrían ser caras a corto plazo, tendrían un impacto económico y medioambiental positivos a largo plazo.

El Informe fue aprobado con la incorporación de modificaciones.

11. Examen del proyecto de Resolución “La seguridad energética, un desafío estratégico para la Alianza”, presentado por Ausrine Armonaite (Lituania), ponente.

La Resolución fue adoptada con la incorporación de enmiendas.

12. Seguidamente se procedió a la elección de los cargos vacantes en la Comisión: Christian Tybring-Gjedde (Noruega), como ponente y Joe Wilson (EEUU), Vicepresidente; Jean-Marie Bockel (Francia), ponente de la Subcomisión de relaciones económicas transatlánticas; James Costa (EEUU), Luigi Bianchi (Italia) y Luk Van Biesen (Bélgica), Vicepresidentes de la Subcomisión para transición y desarrollo y Douglas Chapman (Reino Unido) y Menno Knip (Países Bajos), como titular y suplente en el Consejo interparlamentario OTAN-Ucrania.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.



CORTES GENERALES

COMISIÓN POLÍTICA

1. La reunión se celebra en la Sala Ballroom 2, bajo la Presidencia de Michael Gapes (Reino Unido), Presidente en funciones de la Comisión.
2. Tras unas palabras de bienvenida, el Presidente sometió a la aprobación de la Comisión, tanto el orden del día de la actual, como el resumen de la celebrada en Varsovia el 26 de mayo de 2018, que fueron aprobados por asentimiento. Asimismo, recordó que el plazo para presentar enmiendas al proyecto de Resolución de la Comisión finalizaría hoy a las 10:30 horas.
3. Examen del proyecto de Informe general “La inestabilidad en el Sur”, por Julio Miranda Calha (Portugal), ponente general de la Comisión.

Tras el debate, el Informe fue aprobado con la incorporación de enmiendas.

4. Presentación por Ariane Tabatabai, científica política asociada de Rand Corporation, sobre “Irán y la seguridad en la Región”.
5. Presentación por Vera Alexander, Representante Permanente Adjunta de Canadá en la OTAN, sobre “Canadá y la OTAN”.

Debate.

6. Examen del proyecto de Informe de la Subcomisión de relaciones transatlánticas “Los retos de Corea del Norte a la seguridad internacional: implicaciones para la OTAN”, por Gerald E. Connolly (EEUU), ponente de la Subcomisión.

En el debate intervino Miguel Ángel Gutiérrez, quien expresó su parecer favorable a las sanciones en general y la necesidad de cooperar para que se cumplan, si bien respetando las competencias de los órganos creados al efecto, como la Operación “Sea Guardian”, y evitar toda escalada de violencia.

El Informe fue aprobado tras su debate.

7. Panel de discusión sobre la seguridad en Asia Nororiental y el papel de China, con las presentaciones de:
 - Marius Goinius, miembro del Instituto canadiense para asuntos globales, sobre “China, los Estados Unidos y el Nuevo Gran Juego”.
 - Andrea Berger, asociada senior del Instituto Middlebury de estudios internacionales y miembro senior del Consejo internacional de Canadá, sobre



CORTES GENERALES

“¿Desde Pyongyang con amor? La cuestión nuclear de Corea del Norte e implicaciones para la OTAN”.

Debate.

VI. Reunión del Grupo de Trabajo de Educación y Comunicación sobre la OTAN.

De 17:45 a 18:45 horas se celebró la reunión en la Sala Ballroom 3.

Domingo, 18 de noviembre.

V. Sesiones de las Comisiones.

De 9 a 16 horas continuaron sus reuniones las Comisiones de Dimensión Civil de la Seguridad, de Defensa y Seguridad y Política. Asimismo se reunió la Comisión de Ciencia y Tecnología.

COMISIÓN DE DIMENSIÓN CIVIL DE LA SEGURIDAD

1. Panel de discusión sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”, que incluye:
 - Presentación por Clare Hutchinson, representante especial del Secretario General de la OTAN para la mujer, paz y seguridad, sobre “Agenda de la OTAN sobre mujeres, paz y seguridad”.
 - Presentación por Mark Gwozdecky, asistente del Viceministro de Seguridad Internacional y Asuntos Políticos de Canadá, sobre “Prioridades canadienses sobre las mujeres, paz y seguridad”.
 - Presentación por Audrey Reeves, profesor asociado de ciencia política del instituto politécnico de Virginia y la Universidad estatal, sobre “Mujeres, paz y seguridad: la contribución de los parlamentos de los países miembros de la OTAN”.

En el debate intervino Zaida Cantera, quien advirtió que el 40% de los miembros del Congreso de los Diputados español son mujeres, así como la mayoría de los ministros del Gobierno. A su vez, expuso los problemas a los que se enfrentan las mujeres en las zonas de conflicto, particularmente en Afganistán.

2. Examen del proyecto de Resolución sobre “Seguridad y Cooperación en el Gran Norte”, presentado por Jane Cordy (Canadá), ponente.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de enmiendas.



CORTES GENERALES

3. Examen del proyecto de Resolución sobre “Actualizar la respuesta a las tácticas híbridas de Rusia”, presentado por Lord Jopling (Reino Unido), ponente especial.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de enmiendas.

4. Presentación del Contraalmirante Craig Baines, Comandante de la Fuerza conjunta del Atlántico, sobre “Capacidades de búsqueda y rescate de Canadá”.

Debate.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Preside la reunión el Vicepresidente Loverdos (Grecia).

1. Examen del proyecto de Informe de la Subcomisión de las capacidades de seguridad y de defensa futuras “Las Fuerzas de Operaciones Especiales de la OTAN en el nuevo entorno de seguridad”, por Madeleine Moon (Reino Unido), ponente de la Subcomisión.

Tras su debate fue aprobado el Informe.

2. Presentación por Peter Brookes, miembro senior para asuntos de seguridad nacional de la Heritage Foundation, sobre “El Tratado de fuerzas nucleares de rango intermedio y su futuro”.

Debate.

3. Examen del proyecto de Resolución: “Compartir la carga: Nuevos compromisos en una nueva era”, presentada por Attila Mesterhazy (Hungría), ponente.

Se presentaron enmiendas al párrafo 9, relativo al objetivo del 2% del PIB en gastos de defensa, por las delegaciones alemana, belga y española, para aproximar el lenguaje de la Resolución al texto acordado en la Cumbre de Gales en 2014. Tras aprobarse, por mayoría, la enmienda alemana, se retiraron las enmiendas belga y española de tenor análogo. Asimismo se aprobó por mayoría la segunda enmienda presentada por la delegación española.

En los términos resultantes tras la incorporación de enmiendas se aprobó el proyecto de Resolución.



CORTES GENERALES

4. Examen del proyecto de Resolución: “Reforzar la disuasión de la OTAN en el Este”, por Joseph A. Day (Canadá), ponente.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de enmiendas, incluida una de la delegación española.

5. A continuación, se procede a la elección de los cargos de la Comisión: Michael R. Turner (EEUU), como Presidente; Paul Cook (EEUU), Vicepresidente; Attila Mesterhazy (Hungría), Presidente de la Subcomisión de cooperación en defensa y seguridad transatlánticas; Rick Larsen (EEUU) y Frank van Kappen (Países Bajos), como Vicepresidentes de la Subcomisión, y Nicholas Soames (Reino Unido) como ponente. Rob Bishop (EEUU), Vicepresidente de la Subcomisión de las capacidades de seguridad y de defensa futuras y Lara Martinho (Portugal) ponente de la Subcomisión.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN POLÍTICA

1. Presentación por Carol Dumaine, de la Facultad Adjunta a la Universidad Johns Hopkins, sobre “Repensar la Seguridad Nacional en un mundo con cambio climático”.

Debate.

2. Presentación por Stanley Sloan, miembro senior no residente del Consejo Atlántico, sobre “Turbulencias y transiciones en las relaciones transatlánticas”.

Debate.

3. Examen del proyecto de Informe de la Subcomisión de países asociados a la OTAN “Seguridad en los Balcanes Occidentales”, por Raynell Andreychuk (Canadá), ponente de la Subcomisión.

El Informe fue aprobado con la incorporación de enmiendas.

4. Examen del proyecto de Resolución “Reforzar la contribución de la OTAN para hacer frente a los desafíos procedentes del Sur”, presentada por Julio Miranda Calha (Portugal), ponente general.

En el debate se aceptaron varias enmiendas, entre ellas tres presentadas por Ricardo Tarno y una por Miguel Ángel Gutiérrez.



CORTES GENERALES

La Resolución fue aprobada con las enmiendas incorporadas.

5. El Presidente de la Subcomisión de relaciones transatlánticas resumió las actividades realizadas por la misma en 2018 e informó sobre las programadas para 2019 por la Comisión Política y sus Subcomisiones.
6. Seguidamente se eligieron los cargos vacantes de la Comisión.

Ricardo Tarno anunció que no apoyaría a ningún candidato que no estuviese presente en la Sala durante la elección, en lo que fue secundado por otros miembros de la Comisión. Todos los candidatos reelegibles se mantuvieron en sus puestos y se eligieron además los cargos siguientes: Lord Campbell de Pittenween (Reino Unido), Presidente de la Comisión y Thomas Marino (EEUU) y Liv Signe Navarsete (Noruega), Vicepresidentes. Miro Kovac (Croacia) y Ahmet Berat Conkar (Turquía), como Presidente y Vicepresidente de la Subcomisión de países asociados a la OTAN. Jenniffer Gonzalez-Colon (EEUU), como Vicepresidenta de la Subcomisión de relaciones transatlánticas y Liv Signe Navarsete (Noruega), miembro del Consejo interparlamentario Ucrania-OTAN.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. La reunión se celebra en la Sala Ballroom 3, bajo la Presidencia de Maria Martens (Países Bajos).
2. Se aprobó por asentimiento tanto el orden del día de la reunión como el resumen de la celebrada en Varsovia el 27 de mayo de 2018.

La Presidenta recordó que el plazo para la presentación de enmiendas a las Resoluciones de la Comisión finalizaría hoy a las 10 horas.

3. Examen del proyecto de Informe general “La intromisión rusa en las elecciones y referéndums en la Alianza”, por Susan Davis (Estados Unidos), ponente general.

Tras el debate, el Informe fue aprobado.

4. Panel de discusión sobre “Conservar el avance científico y tecnológico de la OTAN y mejorar la flexibilidad de la Alianza”.
 - La ponente especial de la Comisión, Leona Alleslev (Canadá), presentó su proyecto de Informe especial “Ciencia y Tecnología de la OTAN: mantener el avance y mejorar la agilidad”.



CORTES GENERALES

- Presentación de Gordon B. Davis Jr. Asistente adjunto de la División de inversión en defensa de la OTAN.
- Presentación de Auke Venema, miembro principal de los Países Bajos en el Consejo de Ciencia y Tecnología de la OTAN.

Tras el debate se aprobó el Informe especial con enmiendas.

5. Presentación por Dr. Peter Brookes, miembro senior para asuntos de seguridad nacional de la Heritage Foundation, sobre “El Tratado de fuerzas nucleares de rango intermedio”.

Debate.

6. Panel de discusión sobre “El uso extremista y terrorista del ciberespacio”.
 - Bruno Vitorino (Portugal), Vicepresidente de la Comisión, presentó el proyecto de Informe de la Subcomisión de tendencias tecnológicas y de seguridad, en sustitución de su ponente, Matej Tonin (Eslovenia).
 - Presentación de Tadej Nared, director de la Fundación de Hackers eslovenos con certificado ético.

El Informe de la Subcomisión fue aprobado tras el debate.

7. Examen del proyecto de Resolución “Proteger las elecciones en los países de la Alianza”, presentado por Susan Davis (EEUU), ponente general.

La Resolución fue aprobada.

8. Examen del proyecto de Resolución “Conservar el avance científico y tecnológico de la OTAN y mejorar la flexibilidad de la Alianza”, presentado por Leona Alleslev (Canadá), ponente especial.

La Resolución fue aprobada con la incorporación de enmiendas.

9. Seguidamente se procede a la elección de los cargos de la Comisión: Kevan Jones (Reino Unido), Njall Trausti Fridbertsson (Islandia) y Jean-Christophe Lagarde (Francia), como Vicepresidentes de la Comisión. Bruno Vitorino (Portugal), Karl-Heinz Brunner (Alemania) y Marta Demeter (Hungría), como Vicepresidentes de la Subcomisión de tendencias tecnológicas y seguridad. Sverre Myrli (Noruega) e Ivans Klement Jevs (Letonia), como titular y suplente en el Consejo interparlamentario Ucrania-OTAN.



CORTES GENERALES

Los restantes cargos fueron reelegidos.

10. La Presidenta informó sobre las actividades realizadas en 2018 y las previstas para 2019.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

VII. Reunión de la Comisión Permanente.

1. La reunión se celebra en la Sala Argyle Suite, a las 16:30 horas, bajo la Presidencia de Rasa Jukneviene (Lituania), Presidenta de la Asamblea Parlamentaria.

La Presidenta dio la bienvenida a los nuevos miembros y felicitó a Letonia por celebrar hoy el 100º aniversario de su independencia.

2. La Comisión adoptó por asentimiento el proyecto de orden del día y el resumen de la reunión celebrada en Varsovia el 25 de mayo de 2018.

3. A continuación se examinan las cuestiones procedimentales.

En primer lugar, las candidaturas para los cargos en la Mesa de la Asamblea. La Presidenta informó que sólo se había recibido una candidatura para la Presidencia, la de Madeleine Moon (Reino Unido), propuesta por Hannes Hanso (Estonia), Franklin van Kappen (Países Bajos) y Ulla Schmidt (Alemania), por lo que podrá someterse al asentimiento del Pleno.

De otra parte, sólo un Vicepresidente, Vitalino Canas (Portugal), es reelegible, habiéndose presentado cuatro candidatos para las cuatro vicepresidencias vacantes, que cumplen los requisitos exigidos por el artículo 6 del Reglamento de la Asamblea, por lo que también podrán someterse al asentimiento del Pleno: Osman Askin Bak (Turquía), Richard Benyon (Reino Unido), Franklin van Kappen (Países Bajos) y Michael Turner (EEUU).

Philippe Folliot (Francia) planteó que, conforme a la práctica informal existente para la elección del Presidente de la Asamblea, en virtud de la cual rotan un miembro de las delegaciones de EEUU ó Canadá; un miembro del Grupo Conservador y un miembro del Grupo Socialista, el Grupo Liberal y los miembros no afiliados carecen de opciones para ser elegidos Presidentes, salvo que presenten directamente su candidatura al Pleno, lo que se traduce en que no existe igualdad de opciones para todos los candidatos.

El Secretario General, David Hobbs (Reino Unido), aclaró que, sin perjuicio de los acuerdos a los que, de manera informal, lleguen los distintos grupos políticos de la



CORTES GENERALES

Asamblea, el Reglamento no los contempla, sino sólo las candidaturas formalmente presentadas conforme al mismo.

En segundo lugar, la Secretaria General Adjunta informó sobre la organización de la sesión plenaria del lunes, 19 de noviembre de 2018.

4. Seguidamente se analizan las actividades y materias del 2018 y 2019.

La Presidenta informó sobre las actividades realizadas por el Presidente Paolo Alli y por ella misma, desde la última reunión de la Comisión Permanente celebrada en Varsovia en mayo de 2018.

El Secretario General presentó las actividades para el 2019, año en el que la OTAN celebrará su 70 Aniversario. Señaló que hasta la fecha eran treinta y una las actividades programadas, muchas en formato conjunto de varios órganos de la Asamblea, si bien se advierte cierta reducción de las actividades previstas en Oriente Medio y Norte de África. De otra parte, se está planeando retomar la práctica de celebrar consecutivamente la reunión conjunta de las Comisiones en Bruselas durante el mes de febrero y la reunión en la OCDE en París.

La Comisión Permanente aprueba el listado de informes y actividades propuestas para 2019, incluyendo la visita de la Subcomisión de las capacidades de seguridad y defensa futuras, de la Comisión de Defensa y Seguridad, a China; de la Comisión de Ciencia y Tecnología a Singapur; los Seminarios Rose-Roth en Bruselas y Pristina y la participación de la Asamblea en las misiones de observación electoral en las elecciones presidenciales y parlamentarias en Ucrania.

Karl Lamers (Alemania) informó sobre la labor desarrollada por el Grupo de Trabajo de Educación y Comunicación sobre la OTAN. Así, indicó que se habían cursado cartas a los Ministros de los Estados miembros en la idea de recabar propuestas y recoger las mejores ideas para motivar e implicar a los jóvenes en la labor de la OTAN.

5. A continuación el Tesorero, Marc Angel (Luxemburgo) informó sobre el proyecto de presupuesto para 2019, con un incremento del 2,69% respecto al del 2018.

El proyecto de presupuesto fue aprobado por asentimiento.

6. Seguidamente el Presidente recordó las próximas sesiones plenarias y de la Comisión Permanente y puso de relieve que no había aún sede para las sesiones anuales más allá del 2019.



CORTES GENERALES

Miroslav Tudjman (Croacia), Anton Hrnko (Eslovaquia) y Richard Benyon (Reino Unido), informaron sobre las sesiones del 2019 en Zagreb, Bratislava y Londres, respectivamente.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión a las 18 horas.

A las 19:30 horas los Presidentes del Senado y de la Cámara de los Comunes de Canadá ofrecieron una recepción a todos los participantes en el Museo de la Inmigración de Canadá en Halifax.

Lunes, 19 de noviembre.

VIII. Sesión Plenaria.

1. A las 9 horas comenzó la Sesión en la Sala Ballroom, con la celebración de una bendición indígena.

Seguidamente pronunció su discurso la Presidenta de la Asamblea, Rasa Jukneviene, quien se refirió a sus actividades durante sus dos meses de presidencia, destacando las relaciones transatlánticas. Así, señaló que todas las autoridades y oficiales de Estados Unidos con los que se había entrevistado le confirmaron el firme compromiso del país con el artículo 5 y la seguridad europea, compromiso que evidencia la participación de Estados Unidos en la Presencia Avanzada Reforzada y los 4.700 millones de dólares dedicados en 2018 para la iniciativa de Disuasión Europea y los 6.500 millones en 2019.

Al mismo tiempo, reconocían los progresos realizados en el seno de la OTAN hacia un mayor reparto de la carga, si bien los retos sin precedentes a los que nos enfrentamos convierten el objetivo del 2% en nuestra mayor prioridad.

Rusia está aumentando sus capacidades y su presencia militar para demostrar que se ha de contar con ella en el ámbito internacional. Está creando caos y división para maximizar su influencia, utiliza cada ocasión para poner a prueba nuestra unidad y la fuerza de la Alianza. Está usando tácticas híbridas y la desinformación para socavar nuestras democracias, al tiempo que intenta convencer a otros, como a China. Los Parlamentos y las elecciones se han convertido en la nueva línea de nuestra seguridad y la Asamblea Parlamentaria de la OTAN tiene un papel clave para ayudar a reforzar la resiliencia de nuestras instituciones democráticas.

En esta línea es importante la presencia de la Alianza en misiones de observación electoral, como el pasado mes en Bosnia y Herzegovina, y en Georgia. También debemos estar alerta ante los restantes retos, como la situación en la región MENA, proclive a la inestabilidad y el terrorismo. La OTAN coopera con la Unión Europea



CORTES GENERALES

en la coalición contra Daesh y la asistencia a los refugiados. Afganistán continúa en una situación problemática en todos los ámbitos, pero al menos ha podido celebrar sus primeras elecciones parlamentarias tras ocho años.

La Presidenta subrayó la necesidad de acabar con las zonas grises en Europa, para lograr una Europa en paz y seguridad. En su visita a Montenegro pudo comprobar como su pertenencia a la OTAN sirve como modelo positivo para la región. Asimismo, Ucrania y Georgia ven su futuro como parte de la familia euroatlántica y europea, y debemos ayudarles a realizar la transformación y reformas que ello requiere, lo que, además, enviaría un claro mensaje a Rusia.

La Presidenta concluyó recordando que en 2019 la OTAN celebra su 70 Aniversario. La Cumbre del pasado julio en Bruselas ha demostrado que la Alianza está preparada para sus grandes retos, pero en esta tarea necesita el apoyo de nosotros, parlamentarios, dado el papel fundamental de la diplomacia parlamentaria.

2. Discurso de Harjt Singh Sajjan, Ministro de Defensa Nacional de Canadá.
3. Presentación de Rose Gottemoeller, Secretaria General Adjunta de la OTAN.

La Secretaria General Adjunta, tras aludir a la ceremonia celebrada en Bruselas para conmemorar el final de la Primera Guerra Mundial, señaló que los lazos que nos unen están bajo tensión, con serias diferencias en temas como el comercio, cambio climático y la cuestión nuclear iraní, pero la Alianza ha sabido superar anteriores situaciones de desencuentro.

Así, recordó la crisis de Suez, la salida de Francia de la estructura de mando militar integrado en los 60 y la guerra de Iraq en los 2000, pero, pese a todo, en los momentos clave hemos decidido permanecer juntos y protegernos unos a otros, nos hemos mantenido unidos.

Por eso hemos combatido juntos en Afganistán, o hemos realizado ejercicios de interoperabilidad, como la “Trident Juncture”.

De otra parte, manifestó su preocupación ante una Rusia cada vez más agresiva y que ha modernizado sus fuerzas armadas, poniendo en serio riesgo el Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio.

Esta cuestión será abordada en la próxima reunión en Bruselas, como también el reparto de la carga, los compromisos de la Alianza en Afganistán e Iraq, la situación en los Balcanes Occidentales y la inestabilidad en la región MENA.



CORTES GENERALES

Puso de relieve que el próximo año se conmemora el 70 Aniversario del Tratado de Washington, así como diversos aniversarios de las sucesivas adhesiones.

Finalmente, subrayó el papel esencial de los parlamentos nacionales para alcanzar todos estos objetivos, no sólo para aprobar los correspondientes presupuestos y contribuciones, sino sobre todo para lograr el apoyo de los ciudadanos.

En el turno de preguntas y respuestas el Presidente de la Delegación española, D. Ricardo Tarno, señaló que la política común de seguridad europea se ve por algunos miembros como una amenaza, cuando no se trata de competir, sino de compartir y lograr una mayor eficacia. Hay problemas que no podemos resolver solos, aunque algunos parecen pretenderlo, como por ejemplo la situación en Sahel, pero ignorar el problema migratorio y la amenaza terrorista procedente de África sería un error, por ello le planteó a la Secretaria General Adjunta si consideraba que la política de integración europea de defensa supone una amenaza para la OTAN o si, por el contrario, el fortalecimiento industrial en defensa en la Unión Europea no sólo no supondrá una amenaza, sino que implicará un beneficio para todos.

4. Discurso de Talat Xhaferi MDS, Presidente de la Asamblea de la ex República Yugoslava de Macedonia.
5. Presentación del proyecto de presupuesto de la Asamblea para 2019, por Marc Angel, Tesorero.

El presupuesto fue aprobado.

6. Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de la Mesa de la Asamblea.

Al haberse presentado únicamente la candidatura de Madeleine Moon (Reino Unido) para la Presidencia, fue elegida por aclamación.

La nueva Presidenta de la Asamblea Parlamentaria dio su discurso exponiendo los propósitos para su mandato.

A continuación se eligieron los Vicepresidentes igualmente por aclamación: Franklin van Kappen (Países Bajos), Vitalino Canas (Portugal) Osman Askin Bak (Turquía), Richard Benyon (Reino Unido), Michael Turner (EEUU).

7. Presentación por Joseph A. Day, ponente general de la Comisión de Defensa y Seguridad, de la Resolución adoptada por la misma “Compartir la carga: Nuevos compromisos en una nueva era”.

La Resolución fue aprobada.



CORTES GENERALES

8. Presentación por Jean-Luc Reitzer, del texto adoptado por la Comisión de Asuntos Económicos y de Seguridad: “Las oportunidades y los retos en un entorno espacial cambiante”.

La Resolución fue aprobada.

9. Presentación por Lord Jopling, ponente especial de la Comisión de Dimensión Civil de la Seguridad, del texto adoptado por la misma: “Actualizar la respuesta a las tácticas híbridas de Rusia”.

La Resolución fue aprobada.

10. Presentación por Jane Cordy, ponente de la Subcomisión para la gobernanza democrática, de la Comisión de Dimensión Civil de la Seguridad, del texto adoptado por la misma: “Seguridad y Cooperación en el Gran Norte”.

La Resolución fue aprobada.

11. Presentación por Joseph A. Day, ponente general de la Comisión de Defensa y Seguridad, del texto adoptado por la misma: “Reforzar la disuasión de la OTAN en el Este”.

La Resolución fue aprobada con la incorporación de dos enmiendas.

12. Presentación por Ausrine Armonaitė, ponente de la Subcomisión para transición y desarrollo, de la Comisión de Asuntos Económicos y de Seguridad, del texto adoptado por la misma: “La seguridad energética, un desafío estratégico para la Alianza”.

La Resolución fue aprobada.

13. Presentación por Julio Miranda Calha, ponente general de la Comisión Política, del texto adoptado por la misma: “Reforzar la contribución de la OTAN para hacer frente a los desafíos procedentes del Sur”.

La Resolución fue aprobada.

14. Presentación por Susan Davis, ponente general de la Comisión de Ciencia y Tecnología, del texto adoptado por la misma: “Proteger las elecciones en los países de la Alianza”.

La Resolución fue aprobada.



CORTES GENERALES

15. Presentación por Leona Alleslev, ponente especial de la Comisión de Ciencia y Tecnología, del texto adoptado por la misma: “Conservar el avance científico y tecnológico de la OTAN y mejorar la flexibilidad de la Alianza”.

La Resolución fue aprobada.

16. Tras unas palabras del Presidente de la delegación canadiense, así como de agradecimiento de la Presidenta Rasa Jukneviene, se clausuró la Sesión a las 14 horas.

**RESOLUCIONES APROBADAS EN LA
64ª. SESIÓN ANUAL DE LA
ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN,
HALIFAX (CANADÁ)
16 a 19 de noviembre de 2018**

RESOLUCIÓN 445

ACTUALIZAR LA RESPUESTA A LAS TÁCTICAS HÍBRIDAS DE RUSIA¹

La Asamblea,

1. **Reconociendo** que la concienciación sobre el uso por parte de Rusia de tácticas híbridas contra la comunidad euroatlántica se ha incrementado de forma considerable en los últimos años, pero **consciente** de que dichas tácticas continúan planteando una seria amenaza para la estabilidad, seguridad y unidad euroatlántica, además de para nuestra visión de una Europa completa, libre y en paz;
2. **Alarmada** por la clara agenda antioccidental del Kremlin y por la complejidad de sus herramientas híbridas, que van desde la injerencia política al uso de la fuerza, asesinatos dirigidos, espionaje agresivo, exportación del crimen y de la corrupción, información convertida en arma, ciberataques y presión económica;
3. **Celebrando** la adopción en la Cumbre de Varsovia de 2016 de la estrategia de la OTAN para luchar contra las amenazas híbridas y la posterior decisión de la Cumbre de 2018 de Bruselas en el sentido de crear equipos de Apoyo Anti Híbridos además de la declaración en la que se expresa que no se puede volver a una “situación de normalidad” hasta que se produzca un cambio en la actuación de Rusia que muestre a las claras que cumple con la legislación internacional y sus obligaciones internacionales;
4. **Acogiendo con satisfacción** el refuerzo de la cooperación OTAN-UE a la hora de luchar contra las amenazas híbridas y las importantes actividades realizadas por los gobiernos nacionales y medios de comunicación tradicionales y sociales, además de las llevadas a cabo por actores de la sociedad civil para combatir las campañas de desinformación y los ciberataques rusos;
5. **Condenado** con absoluta firmeza el uso de un agente nervioso en Salisbury, Reino Unido, y **elogiando** la unidad y apoyo demostrado por los Aliados al gobierno británico;
6. **Denunciando** la injerencia rusa en recientes elecciones y referendos celebrados en la región euroatlántica, y **profundamente preocupada** por la amenaza que se plantea en este sentido ante próximas elecciones, además de por el apoyo mostrado por el Kremlin a movimientos políticos minoritarios en Occidente;
7. **Condenando** la construcción ilegal del puente Kerch por parte de Rusia, junto con su política de denegación selectiva de acceso y detención arbitraria de embarcaciones ucranianas y extranjeras en el Mar de Azov, y **profundamente preocupada** por las nuevas amenazas a la seguridad, economía y ecología de la región;
8. **Reiterando** su firme apoyo a la investigación realizada por las autoridades holandesas en relación con el abatimiento del vuelo MH17 en Ucrania, y **exhortando** al Kremlin a cumplir con la Resolución 2166 del Consejo de Seguridad de la ONU, a asumir la responsabilidad y cooperar plenamente con todos los esfuerzos por establecer la autoría;
9. **Consciente** de la continuada guerra híbrida de Rusia contra Georgia, destinada a socavar las aspiraciones europeas y euroatlánticas de Georgia y a desacreditar los valores occidentales;

10. **Mostrando su firme creencia** en la resiliencia de la democracia y en la capacidad de las sociedades abiertas para superar las amenazas híbridas;
11. **EXHORTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza del Atlántico Norte a:
 - a. reflejar las nuevas realidades del entorno de seguridad global en el próximo Concepto Estratégico de la OTAN y a tener en cuenta la amenaza híbrida rusa;
 - b. reiterar la posición adoptada en el sentido de que los ataques híbridos pueden detonar el recurso al derecho de los Aliados a la defensa colectiva;
 - c. considerar debatir las amenazas híbridas en el marco del Consejo OTAN-Rusia;
 - d. redoblar los esfuerzos por lograr sociedades civiles resilientes ante cualquier tipo de ataque híbrido, lo que incluye revisar las políticas educativas a fin de fomentar el pensamiento crítico y la formación tecnológica desde tempranas edades;
 - e. continuar aplicando medidas restrictivas, tales como la imposición de multas en caso de discursos que inciten al odio, y alentar a las empresas de medios de comunicación sociales a reforzar su capacidad en materia de eliminación de noticias falsas y de identificación de cuentas falsas o automatizadas;
 - f. considerar introducir sanciones específicas en solidaridad con Reino Unido y otros miembros que han sido objeto recientemente de ataques híbridos por parte de Rusia;
 - g. reforzar la coherencia y la coordinación entre los activos civiles y militares de la OTAN y entre la OTAN y la UE, en respuesta a las amenazas híbridas;
 - h. redoblar la concienciación estratégica compartiendo a tal fin la inteligencia y reforzando la cooperación entre las agencias nacionales y la División Conjunta de Seguridad e Inteligencia de la OTAN;
 - i. continuar invirtiendo en el desarrollo de Fuerzas Especiales locales bien formadas en tanto que primer recurso al que acudir en situaciones en las que haya presencia de mercenarios y personal armado sin acreditación militar;
 - j. reforzar aún más una cooperación coordinada y exhaustiva con los aspirantes a socios en los Balcanes Occidentales y en el este de Europa, de cara a combatir las tácticas de guerra híbrida rusas;
 - k. adoptar una estrategia coherente y proactiva para actuar contra los activos occidentales de las élites corruptas rusas;
 - l. diseñar unidades gubernamentales específicas y apoyar las iniciativas de los medios de comunicación y de la sociedad civil para desmontar las noticias falsas e identificar propaganda hostil, y dotar a las capacidades existentes de la UE y de la OTAN con apoyo adicional financiero, tecnológico y humano;
 - m. reconocer la importancia del desarrollo de cibercapacidades que permitan a los Aliados imponer sanciones a aquellos que actúen contra ellos en el ciberespacio y permitir a la OTAN, siempre que sea posible, utilizar estas cibercapacidades para apoyar sus operaciones;
 - n. identificar estructuras electorales en tanto que infraestructura estratégica y ofrecer asistencia a los partidos y candidatos políticos para proteger sus datos y redes;
 - o. continuar trabajando para diversificar la importación de energía y fomentar la eficiencia energética.

ⁱ Presentada por la Comisión sobre la Dimensión Civil de la Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018 en Halifax, Canadá.

RESOLUCIÓN 446

SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EL ALTO NORTEⁱ

La Asamblea,

1. **Alarmada** por la rapidez del cambio climático en las regiones árticas;
2. **Consciente** de la creciente importancia geoestratégica del Ártico conforme el cambio climático crea nuevas oportunidades para el transporte marítimo, explotación de recursos minerales, pesca y turismo, además de para las actividades militares;
3. **Preocupada** por el hecho de que, a pesar de que la amenaza de un conflicto armado en el Ártico sigue siendo baja, no cabe descartar que un posible efecto colateral de la tensión entre Rusia y los Aliados de la OTAN, además de la presencia cada vez mayor de China, pudiera exacerbar la rivalidad estratégica en la región;
4. **Reconociendo** la escala y alcance de la presencia militar rusa en el Ártico, incluida la renovación de la Flota del Norte, la creación de estructuras militares en la región, el desarrollo de capacidades anti acceso y de denegación de zona (A2/AD), y el incremento exponencial de la actividad aérea y submarina en las fronteras de la Alianza;
5. **Recordando** que en la Cumbre de Varsovia de 2016 la Alianza se comprometió a reforzar su presencia marítima en el Atlántico Norte y a mejorar la concienciación situacional exhaustiva en la región con el fin de disuadir y defenderse ante potenciales amenazas, incluidas aquellas dirigidas contra líneas de comunicación marítimas y enfoques marítimos del territorio OTAN;
6. **Acogiendo con satisfacción** la decisión de la OTAN de establecer un nuevo Mando Atlántico en Norfolk, Virginia (Estados Unidos);
7. **Consciente** de las diferentes perspectivas existentes entre los Aliados sobre el alcance de la presencia de la OTAN en el Ártico, pero convencida al mismo tiempo de que la OTAN puede aportar un valor añadido en la región;
8. **Consciente** de que la creciente actividad humana en la región plantea profundas inquietudes en relación con la seguridad humana y la protección de infraestructuras económicas críticas, especialmente en el contexto de condiciones meteorológicas adversas y capacidades de búsqueda y rescate (CBR) limitadas;
9. **Convencida** de que la cooperación internacional, además de una estrecha cooperación entre el plano militar y los sectores públicos y no gubernamentales, resulta esencial para ofrecer una protección civil adecuada en el Alto Norte;
10. **Subrayando** el papel del Consejo Ártico en tanto que instrumento principal para la cooperación en el Ártico;
11. **Haciendo hincapié** en que las relaciones interestatales y el desarrollo económico en el Ártico deberían respetar la legislación internacional, tanto el derecho consuetudinario como los convenios y normativas internacionales pertinentes, incluido el Código Polar;
12. **EXHORTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza del Atlántico Norte:

- a. a dirigir los esfuerzos internacionales hacia el fomento de la cooperación en el Ártico, en un espíritu de administración responsable y evitando que las tensiones y la competencia en la región se vuelvan insuperables;
- b. adaptar la posición estratégica de la OTAN en el Alto Norte a las nuevas realidades en materia de seguridad identificadas en el informe de 2017 de la Asamblea “OTAN y Seguridad en el Ártico”, lo que incluye apoyar a los Estados litorales Aliados del Ártico a desarrollar activos defensivos y capacidades adecuadas y a organizar más ejercicios conjuntos, tales como el *Trident Juncture*;
- c. impulsar la concienciación situacional reforzada de la OTAN mediante un mayor conocimiento de la región Ártica;
- d. fomentar e intercambiar mejores prácticas en CBR y contribuir a la interoperabilidad de las unidades CBR mediante ejercicios conjuntos tanto entre los países OTAN como con países que no pertenezcan a esta organización;
- e. mantener y continuar desarrollando una cooperación constructiva con Rusia en los ámbitos de la búsqueda y el rescate, pesca e investigación científica;
- f. apoyar la labor de los marcos multinacionales, tales como el Consejo Ártico, y garantizar el pleno cumplimiento de la legislación internacional, tanto del derecho consuetudinario como de la jurisprudencia, la aplicación del Código Polar y el desarrollo ulterior de normas internacionales en materia de seguridad y medioambiente más rigurosas para el Alto Norte;
- g. garantizar que se consulta debidamente a los pueblos y comunidades indígenas, y que estos cuentan con representación a lo largo de todo el proceso de adopción de decisiones en relación con la región Ártica;
- h. redoblar los esfuerzos a fin de minimizar el impacto del cambio climático en el Ártico, especialmente mediante la reducción de los gases de efecto invernadero y la aplicación del Acuerdo de París.

ⁱ Presentada por la Comisión sobre la Dimensión Civil de la Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018 en Halifax, Canadá.

RESOLUCIÓN 447

COMPARTIR LA CARGA. NUEVOS COMPROMISOS EN UNA NUEVA ERA *

La Asamblea,

1. **Preocupada** por las amenazas que pesan contra territorios y poblaciones de la OTAN, que podrían socavar la paz y la seguridad;
2. **Reconociendo** que estos desafíos exigen una respuesta resuelta, unificada y capaz por parte de la Alianza;
3. **Recordando** las nuevas medidas de adaptación decididas en las Cumbres de 2014 y 2016 en Gales y Varsovia para abordar estas amenazas;
4. **Acogiendo con satisfacción** las iniciativas de preparación y refuerzo anunciadas en la Cumbre de Bruselas de 2018 para garantizar respuestas más rápidas y efectivas de la Alianza ante cualquier posible contingencia en territorio de la OTAN;
5. **Consciente** de que una posición disuasoria dinámica y móvil de la Alianza requiere inversiones significativamente mayores;
6. **Alentada** por una inversión continuada de EE.UU. en la seguridad europea mediante iniciativas como la EDI (Iniciativa Europea de Disuasión);
7. **Consciente** de que la disuasión es una empresa de la Alianza en su conjunto, que requiere inversiones y sacrificios de todos los miembros de la Alianza con el fin de que la OTAN esté en situación de propiciar una defensa colectiva, la gestión de las crisis y la seguridad cooperativa a la vista de cualquier amenaza;
8. **Recordando** que el Artículo 3 del Tratado de Washington compromete a todos los aliados a hacer lo que esté en su mano por repartir la carga de las iniciativas, operaciones y tareas de la Alianza;
9. **Recordando** el Compromiso de Inversión en Defensa aprobado en 2014 en la Cumbre de Gales, que, entre otros aspectos, obliga a los Aliados a avanzar hacia un umbral de gasto del 2% de su PNB en defensa en 2024, e invertir un 20% o más de sus presupuestos dedicados a defensa en equipamiento pesado, incluyendo la investigación y desarrollo que ello requiera, con vistas a alcanzar sus objetivos de capacidad OTAN y paliar las carencias de capacidades en la OTAN, y **señalando** que este Compromiso de Inversión en Defensa (DIP) no supone meramente gasto de efectivo, sino también Capacidades y Compromisos, y que este concepto (formado por tres 'Cs' en inglés: *cash, capabilities, commitments*) refleja fielmente el nivel de los aliados en cuanto a la solidaridad, de hecho el pilar básico de la credibilidad de la Alianza;
10. **Animada** por la recuperación económica en todos los países de la Alianza, que ha ayudado a invertir más de 87 mil millones de \$US en un gasto adicional en defensa por parte de los Miembros europeos de la OTAN y Canadá a partir de 2014;

* Presentada por la Comisión de Defensa y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018 en Halifax, Canadá.

11. **Señalando** que desde 2014, la AP OTAN ha mantenido un diálogo coherente y positivo sobre el reparto de cargas que ha ayudado a forjar un consenso político que apoya la idea de que hay que hacer más si se quiere garantizar que en el futuro gocemos de una OTAN fuerte y capaz;
12. **Aplaudiendo** el hecho de que cinco aliados están gastando hoy más del 2% de su PIB en gastos de defensa, mientras que 15 aliados han alcanzado ya, o incluso sobrepasado, el umbral del 20% para nuevas inversiones;
13. **Acogiendo** con satisfacción tanto la Declaración Conjunta UE-OTAN de 2016, que ha redundado en una mejora de la cooperación UE-OTAN e insuflado nueva energía a los esfuerzos colectivos en defensa dentro de Europa, incluyendo mayores contribuciones al Fondo Europeo de Defensa (EDF en inglés) y a la Cooperación Permanente Estructurada (PESCO), que están ayudando a expandir la cooperación en defensa entre los Estados miembros de la UE;
14. **Consciente** de que la mayoría de los aliados aún no han alcanzado la directriz marcada por el Compromiso de Inversión en Defensa, y que los aliados han acordado enviar regularmente planes nacionales creíbles para su aplicación;
15. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los miembros de la Alianza del Atlántico Norte a:
 - a. reconocer el complejo y cambiante entorno de seguridad al que ha de hacer frente la Alianza, al tiempo que se redoblan los esfuerzos nacionales por alcanzar un nivel de inversión del 2% del PNB en gastos de defensa antes del 2012, como acordaron los aliados en la Cumbre de Gales de 2014;
 - b. tratar de incrementar sus inversiones anuales en equipamiento nuevo y la investigación y desarrollo asociados, hasta alcanzar el 20% del gasto total en defensa con el fin de obtener una estructura de fuerza adecuada no sólo en cuanto a los requisitos de la defensa nacional, sino también como contribución efectiva a las necesidades de una seguridad de la Alianza amplia de conformidad con el Proceso de Planificación de la Defensa de la OTAN (NDPP en inglés);
 - c. presentar planes nacionales creíbles subrayando los pasos que las correspondientes naciones adoptarán para alcanzar el tipo y monto de inversión en defensa necesario para implicarse en un esfuerzo pleno dentro de la Alianza que permita afrontar los retos a la seguridad de hoy y del futuro;
16. **PIDE** a sus miembros:
 - a. que se familiaricen con el NDPP como medio para comprender mejor tanto el impacto positivo de las contribuciones de su país y los beneficios estratégicos y fiscales de una mayor coordinación y sincronización en la planificación, y los procedimientos de contratación en materia de defensa;
 - b. que soliciten información a sus respectivas estructuras de defensa sobre cómo están respondiendo sus países a las exigencias de la OTAN y cómo coordinan su gasto para que las contribuciones que hacen actualmente resulten lo más eficaces posible;
 - c. encaucen el debate acerca del gasto en defensa y la contribución de su país a la Alianza.

RESOLUCIÓN 448

REFORZAR LA DISUASIÓN DE LA OTAN EN EL ESTE*

La Asamblea,

1. **Admitiendo** que los territorios y poblaciones de la OTAN afrontan peligros considerables, tanto convencionales como híbridos, en especial en el Este;
2. **Advirtiendo** que las relaciones OTAN-Rusia se encuentran en el peor de los puntos desde el fin de la Guerra Fría, **consciente** de la agresión militar a gran escala de Rusia contra Georgia, en 2008, la ocupación ilegal continuada y los pasos que se han dado para la anexión de facto de las regiones georgianas de Abjazia y Tsjinvali (Osetia del Sur), y **consciente de** que la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia desencadenó una serie de sanciones *quid pro quo*, una retórica del rencor y una gran desconfianza;
3. **Alarmada** por el patrón de comportamiento de Rusia, cada vez más agudizado en su falta de escrúpulos, con ciberataques, uso de la fuerza contra sus vecinos, uso ilegal de sustancias neurotóxicas químicas para intentar asesinar en territorio aliado, así como maniobras insidiosas para socavar las instituciones y principios democráticos mediante su injerencia en las elecciones y el diseño de campañas de desinformación;
4. **Consciente** de que el cambio doctrinal de Rusia entre 2010 y 2014 ha ratificado que la OTAN es su rival *de facto* y que considera las actividades de la OTAN en Europa Central y Europa del Este como amenazas directas a los intereses nacionales rusos;
5. **Preocupada** por el despliegue por Rusia de sistemas anti-acceso/denegación de área (A2/AD) en el flanco oriental de la OTAN que podrían impedir la libertad de movimientos de la Alianza;
6. **Subrayando** la importancia de una Presencia Avanzada Reforzada en Polonia y en los Estados del Báltico, y la Presencia Adaptada Avanzada en la región del Mar Negro como medidas clave de defensa y disuasión que afianzarán la seguridad del flanco oriental de la OTAN;
7. **Acogiendo con satisfacción** la implicación de Georgia en el debate estratégico y la sensibilización mutua sobre la seguridad en el Mar Negro y la contribución de Georgia a los esfuerzos de la OTAN por mejorar la seguridad en el Mar Negro;
8. **Reconociendo** que la ampliación de la OTAN hacia el Este conlleva la necesidad de mejoras estratégicas, especialmente en materia de renovación de infraestructuras y ajuste a la normativa legal, que de no satisfacerse podrían impedir el rápido despliegue de tropas y suministros;
9. **Señalando** que muchas de las principales preocupaciones de la OTAN sobre infraestructura y normativa que impiden la movilidad militar se centran en el Corredor de Suwalki, cuya localización, entre Kaliningrado y Bielorrusia, lo convierte en un

* Presentada por la Comisión de Defensa y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018 en Halifax, Canadá.

- verdadero cuello de botella entre los Estados bálticos y el resto de los miembros orientales de la Alianza;
10. **Encomiando** la inversión de la Comisión de Coordinación del Transporte de la UE en infraestructura estratégica en Europa del Este por valor de 1,9 mil millones de EUR, así como otras mejoras en el desarrollo de infraestructuras necesarias en el flanco oriental de la OTAN, **y reconociendo** que ahora el impulso debe darlo la cooperación entre la OTAN y la UE con el fin de alcanzar el objetivo compartido de que las fuerzas OTAN (tanto de Estados miembros de la UE y participantes no miembros) puedan desplazarse por todo el territorio europeo con la mayor celeridad posible;
 11. **Reconociendo** que el ejercicio 'Trident Juncture 2018' realizado en Noruega ofreció una oportunidad crucial para poner a prueba el Grupo de Trabajo de Alta Disponibilidad (VJTF en inglés);
 12. **Recomendando** la instalación de un Nuevo Mando de la Fuerza Conjunta OTAN para el Atlántico en Norfolk, Virginia, y la reactivación de la Segunda Flota de la armada de los EE.UU. como medida necesaria para la protección del Atlántico Norte;
 13. **Apoyando** la Iniciativa de Disponibilidad OTAN (Plan 30-30-30), que resulta esencial para satisfacer las exigencias de la nueva postura de la OTAN en cuanto a defensa y disuasión;
 14. **Encomiando** el Plan de Habilitación del Área de Responsabilidad SACEUR como medio para mejorar el tiempo de respuesta de las fuerzas de la OTAN en posibles crisis;
 15. **Ratificándose** en el doble enfoque hacia Rusia como política aliada basada en una combinación de disuasión, defensa y diálogo;
 16. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza del Atlántico Norte a:
 - a. continuar garantizando la sostenibilidad y disposición de la Presencia Avanzada Reforzada de la OTAN en los Estados Bálticos y Polonia, y en la región del Mar Negro, de la VJTF, y de una Fuerza de Respuesta de la OTAN mejorada;
 - b. abordar los actuales obstáculos a la movilidad militar en los planos legales y de infraestructura en Europa mediante una mejor cooperación UE-OTAN;
 - c. invertir en la mejora de las infraestructuras estratégicas como elemento necesario para afrontar la guerra híbrida, mejorando carreteras, puentes, infraestructuras de comunicación, puertos y aeropuertos, y reforzar la seguridad de los proyectos de energía;
 - d. desarrollar un sistema de alerta temprana para detectar posibles incursiones en el Corredor Suwalki, estratégicamente vital, desarrollar la infraestructura necesaria para el despliegue acelerado y el mantenimiento de las tropas, y los efectivos necesarios que permitan defender este vínculo territorial esencial con los Estados Bálticos;
 - e. profundizar en el diálogo con Georgia e implicar a este país en el marco de la Presencia Adaptada de Avanzada (tFP en inglés);
 - f. proseguir con la aplicación de la Iniciativa de Disponibilidad de la OTAN, esencial para satisfacer los requisitos de la nueva postura OTAN de defensa y disuasión, y su cumplimiento;
 - g. demostrar el compromiso continuado con el Plan de Habilitación del Área de Responsabilidad de SACEUR, dedicada a mejorar la legislación y los

procedimientos, el mando y el control, e incrementar su capacidad de transporte;

- h. abordar las deficiencias en fuerzas, acortar los tiempos de despliegue y facilitar los recursos necesarios para mantener desplegados los efectivos;
- i. garantizar que la Alianza cuente con los medios necesarios para dar solidez a los aliados en un entorno A2/AD, posiblemente mediante la adquisición de aviones de combate de tecnología avanzada, sistemas interferentes y sistemas de misiles de precisión de alcance más amplio;
- j. comprometerse a dotar suficientemente los planes de contingencia de la Alianza, incluyendo la asignación de medios a las necesidades de los Planes de Respuesta Graduada dedicados a los peligros en el Este.

RESOLUCIÓN 449**LAS OPORTUNIDADES Y LOS RETOS EN UN ENTORNO ESPACIAL CAMBIANTE***

La Asamblea,

1. **Reconociendo** que el espacio representa un entorno decisivo tanto para la cooperación global como para la cooperación, un bastión de la economía global y el desarrollo tecnológico y una frontera científica vital;
2. **Consciente** de que el espacio se ha convertido en un escenario militar importante con satélites radicados en el espacio que desempeñan un papel esencial para las fuerzas terrestres, aéreas y marítimas de un gran número de ejércitos nacionales, incluidos los de los miembros de la OTAN;
3. **Señalando** que el sector espacial experimenta cambios fundamentales debido a la digitalización, la miniaturización de los componentes, y un papel cada vez más relevante de las entidades privadas;
4. **Reconociendo** que el ámbito del llamado “nuevo espacio” resulta muy prometedor en cuanto a posibles logros científicos y económicos, al tiempo que plantea nuevos riesgos;
5. **Afirmando** que entre estos riesgos está la posible presencia de agentes malintencionados, el desarrollo de sistemas armados que operen en órbita y desde la tierra, la vulnerabilidad de las comunicaciones –desde la observación terrestre y la arquitectura digital espacial hasta los ciberataques y los ataques directos-, así como una proliferación de detritus de origen humano en órbitas vitales;
6. **Preocupada** por la naturaleza cada vez más desestabilizadora de los programas bélicos de China y Rusia, incluyendo el creciente uso por parte de China de las capacidades anti-satélite (ASAT) y las capacidades rusas para causar distorsiones de frecuencias y falsificaciones por satélite;
7. **Encomiando** la colaboración internacional en el espacio en todos los ámbitos, incluido el acceso a lanzaderas, la aportación por compartir información sobre accidentes en los lanzamientos y en ruta, así como en el campo de los proyectos científicos, como la Estación Espacial Internacional y el Mars Rover;
8. **Reconociendo** que las operaciones de la OTAN dependen enormemente de las capacidades espaciales nacionales, como los sistemas de información, la supervisión terrestre, la navegación, la alerta temprana y los radares hasta la gestión de desastres;
9. **Encomiando** la Política Espacial amplia que la OTAN accedió a desarrollar en la Cumbre de Bruselas de 2018 y los compromisos adquiridos por los Aliados para fomentar la no militarización del espacio;

* Presentada por la Comisión de Economía y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018 en Halifax, Canadá.

10. **Reconociendo** que es preciso actualizar las leyes internacionales sobre las operaciones espaciales en las cuestiones que van desde la militarización del espacio, la explotación del espacio, hasta la generación de residuos;

11. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de la Alianza del Atlántico Norte a:
 - a. trabajar para garantizar que el espacio sigue siendo un ámbito de cooperación mundial a pesar de su importancia para los estamentos militares nacionales y los servicios de inteligencia;
 - b. considerar prioritario establecer unas normas y reglas compartidas para propiciar una gobernanza más eficaz del condominio del espacio, sobre todo dado que en éste proliferarán cada vez más sujetos estatales y no estatales;
 - c. ajustar las normas y reglas con el fin de minimizar el problema de los detritus en órbitas en las que están operando sistemas satelitales de vital importancia, y que incluyan estrictas restricciones para la realización de pruebas y despliegue de sistemas anti-satélite;
 - d. ampliar la colaboración con las empresas privadas para garantizar que sus satélites cuenten con protección ante cualquier ciberataque;
 - e. desarrollar foros más efectivos con la implicación de los interlocutores clave en materia de espacio con el fin de fomentar un diálogo significativo y la toma de decisiones sobre política espacial;
 - f. incitar a la OTAN a desarrollar una política espacial centrada, una interoperabilidad mayor y capacidades compartidas en toda la Alianza, no sólo porque el espacio será la próxima frontera de los conflictos, sino porque las capacidades de la OTAN son cada vez más dependientes de los activos espaciales.

RESOLUCIÓN 450**LA SEGURIDAD ENERGÉTICA,
UN DESAFÍO ESTRATÉGICO PARA LA ALIANZA¹**

La Asamblea,

1. **Reconociendo** que la seguridad energética representa un problema fundamental para la Alianza Atlántica, teniendo en cuenta que una dependencia excesiva de Europa de un único proveedor energético supone una vulnerabilidad estratégica para los Estados Miembros de la OTAN;
2. **Congratulándose** por la investigación de la Unión Europea en torno a la opacidad de las prácticas tarifarias del monopolio gasístico ruso, así como por los esfuerzos para incrementar la interconectividad de los mercados energéticos;
3. **Respaldando** el esfuerzo realizado por la Comisión Europea para reformar los mercados de la energía introduciendo medidas de liberalización, poniendo en marcha nuevas relaciones en las redes de infraestructura energética y denunciando las prácticas monopolísticas de tarificación de Rusia;
4. **Reconociendo** las importantes aportaciones que las nuevas redes de gaseoductos, como el corredor meridional del gas entre Azerbaiyán y el sur de Europa, y el proyecto de gaseoducto *East Med* que une el Mediterráneo con el sudeste de Europa, pueden aportar a la seguridad energética colectiva;
5. **Constatando** que los avances en cuanto a la fracturación hidráulica, del gas natural licuado (GNL) y de las energías renovables ofrecen alternativas parciales al abastecimiento energético procedente de regiones inestables del mundo;
6. **Consciente** de que el uso por parte de Rusia del gas natural como una herramienta de coerción política, como se usó contra Ucrania en 2006 y 2009, puede provocar una interrupción grave del suministro en Europa;
7. **Alarmada** por los efectos desestabilizadores y por las consecuencias derivadas de una influencia indebida de una dependencia excesiva de la energía rusa, tanto para Europa como para la Alianza, especialmente cuando Rusia practica activamente la injerencia en los procesos electorales extranjeros así como otro tipo de maniobras políticas, mientras sigue ocupando Crimea y apoyando a las fuerzas militares rusas en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania de las regiones de Donetsk y de Louhansk;
8. **Consciente** de que las amenazas convencionales contra las infraestructuras energéticas que plantean tanto actores estatales como no estatales, siguen suponiendo una preocupación esencial para los miembros de la OTAN;
9. **Reconociendo** que, aunque la seguridad energética depende principalmente de los gobiernos y de las instituciones internacionales como la Unión Europea y la Agencia Internacional de la Energía, la OTAN sigue teniendo un papel importante en la defensa de la seguridad energética en el seno de la Alianza;
10. **Felicitándose** por los esfuerzos de la OTAN para integrar la seguridad energética en su visión estratégica y para defender las infraestructuras energéticas críticas frente a los ataques físicos y cibernéticos;
11. **Consciente** de que, aunque difieren los planteamientos de sus miembros en cuanto a la forma de garantizar, de la mejor forma posible, la seguridad energética, la Alianza sigue

¹ Presentada por la Comisión de Economía y Seguridad y adoptada por la Asamblea en sesión plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018, en Halifax (Canadá).

apostando firmemente por el fomento de un flujo de energía seguro, abordable e ininterrumpido hacia Europa y América del Norte;

12. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza Atlántica a:
- a) promover la transparencia, la diversificación y la seguridad en el seno de los mercados energéticos europeos y en la totalidad de la región del Atlántico Norte;
 - b) invertir, por tanto, en energías renovables y otros sectores energéticos que proporcionan una alternativa parcial al gas y al petróleo rusos;
 - c) actuar para enviar más petróleo y gas del Cáucaso, de Asia Central y del Mediterráneo Oriental hacia los mercados europeos y mundiales e identificar las infraestructurales potencialmente rentables y seguras para lograrlo;
 - d) prepararse frente a ciberataques contra las infraestructuras energéticas;
 - e) luchar contra la corrupción en el sector energético;
 - f) demostrar su compromiso con una solidaridad y seguridad crecientes construyendo, ante todo, interconexiones y plataformas de gas natural licuado, a la vez que se trabaja por lograr un nivel todavía más elevado de integración de las redes eléctricas;
 - g) velar por que Ucrania no quede aislada en términos de seguridad energética, a pesar de los esfuerzos de Rusia por construir gaseoductos y oleoductos que sortean el país e incrementan los riesgos relacionados con las inversiones en la industria energética ucraniana.

RESOLUCIÓN 451

REFORZAR LA CONTRIBUCIÓN DE LA OTAN PARA HACER FRENTE A LOS DESAFÍOS
PROCEDENTES DEL SUR *

La Asamblea,

1. **Subrayando** que la seguridad y la estabilidad económica y social de Oriente Medio y del Norte de África (OMNA) revisten una importancia estratégica para la Alianza;
2. **Consciente** de que las causas subyacentes que alimentan la inestabilidad y los conflictos en esta región incluyen un amplio abanico de problemas económicos, medioambientales y sociales, así como una gobernanza ineficaz;
3. **Reconociendo** que la inestabilidad reinante ha generado flujos migratorios masivos hacia los países miembros colindantes con la región, lo que se ha convertido en una posible causa de inestabilidad para estos países;
4. **Reconociendo** que la Alianza como organización no cuenta con los instrumentos necesarios para remediar estas causas subyacentes que alimentan la radicalización;
5. **Señalando, no obstante**, que la OTAN contribuye de forma importante a la estabilidad de la región OMNA a través de su diálogo político y, en especial, mediante la ayuda a los países participantes en el Diálogo Mediterráneo y la Iniciativa de Cooperación de Estambul (ICI);
6. **Reconociendo** el papel fundamental de la operación Barkhane para la seguridad euroatlántica;
7. **Consternada** por los actos del régimen de Bachar Al-Ásad contra su propio pueblo, como el recurso infame a armas químicas, pero consciente de que una solución política negociada a partir de la resolución 2254 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas puede aportar una solución duradera al conflicto;
8. **Felicitando** a las fuerzas de seguridad iraquíes y al gobierno iraquí por sus éxitos contra el Daesh y la restauración del control soberano en todo el territorio iraquí, pero consciente de que el Daesh y otras organizaciones terroristas seguirán representando una amenaza grave salvo que se aborden las causas subyacentes que alimentan la radicalización;
9. **Subrayando** que la guerra en Siria y la inestabilidad en Iraq generan una fuerte incertidumbre más allá de sus fronteras y exacerban una situación de inseguridad ya de por sí volátil en la región OMNA, entre otras, y afectan de forma nefasta a la seguridad transatlántica en su totalidad;
10. **Reconociendo** que la implicación de actores extranjeros que tienen objetivos contrarios y apoyan a facciones rivales representa un obstáculo fundamental para la puesta en marcha del plan de acción de Naciones Unidas para Libia;
11. **Constatando** que las estrategias híbridas no se utilizan únicamente contra nuestros países y que debemos plantearnos que la utilicen otros adversarios, algunos de ellos del Sur;
12. **Constatando** que la volátil situación de inseguridad en África del Norte no se debe únicamente a los hechos que acontecen en la región sino que existe un efecto contagio desde otras partes de África y que no podemos olvidar que existe una grave amenaza

* Presentada por la Comisión Política y adoptada por la Asamblea en su sesión plenaria de 19 de noviembre de 2018, en Halifax (Canadá).

- terrorista con raíces en esta región, que exige que se le preste una mayor atención al Sur;
13. **Reconociendo** los esfuerzos efectuados hasta ahora por España, Italia, Grecia, así como por otros países, frente al reto migratorio resultante de la inseguridad y la inestabilidad en el Norte de África, así como la necesidad de ofrecer ayuda y apoyo a estos países para gestionar los flujos migratorios de forma duradera e inclusiva;
 14. **Felicitándose** por las decisiones adoptadas por los jefes de Estado y de Gobierno aliados durante la Cumbre de Bruselas de 2018 que tienen por fin forjar relaciones más sólidas y dinámicas con los colaboradores meridionales de la OTAN y subrayando la importancia del Polo para el Sur de la OTAN, en aras de mejorar la percepción y la comprensión por parte de la Alianza de las amenazas procedentes de África y Oriente Medio;
 15. **Constatando** que la cooperación entre la OTAN y la Unión Africana forma parte integrante del marco para el sur de la Alianza y de sus esfuerzos por fomentar la estabilidad;
 16. **Subrayando** el hecho de que 22 de los 29 países de la Alianza también forman parte de la Unión Europea y comparten los mismos intereses en la región OMNA, y **reconociendo** el importante papel que la UE desempeña en el desarrollo económico, en la promoción de una buena gobernanza, la democracia, el Estado de Derecho y los Derechos Humanos en Oriente Medio y África, así como los esfuerzos efectuados por la UE en la región a través de la Política de Seguridad y Defensa Común (PSDC), con misiones muy importantes para la seguridad de nuestros Aliados, como las misiones EUTM en Malí, en la República Centroafricana y en Somalia;
 17. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza Atlántica a:
 - a) Continuar ayudando a los países OMNA en el refuerzo de su capacidad y demás actividades relacionadas con la defensa, que contribuyen a la creación de instituciones profesionales y responsables en el ámbito de la defensa, lo que es esencial para mejorar la estabilidad de estos países y de los países colaboradores de la OTAN en la región OMNA;
 - b) Dotar de los recursos financieros y humanos adecuados para la puesta en marcha de la misión de formación no combatiente de la OTAN en Irak y para alentar al gobierno iraquí a remediar las lagunas en materia de buena gobernanza;
 - c) Elaborar un enfoque conjunto y coordinado de los Aliados en vistas a encontrar una solución política a la guerra en Siria, aceptable para todas las partes implicadas, a la vez que se responsabiliza al régimen de Al-Ásad de las violaciones de derechos humanos y del uso de armas químicas;
 - d) Pactar una política común para Libia en los ámbitos de la ayuda a la defensa y refuerzo de las instituciones de seguridad, así como a recurrir a las presiones diplomáticas para forzar a los actores sobre el terreno a llevar a cabo el plan de acción de la ONU;
 - e) Extender y profundizar la colaboración entre la OTAN y la Unión Europea en la región OMNA, sobre todo ayudando a los colaboradores a reforzar sus capacidades y fomentar la resiliencia;
 - f) Permitir a la OTAN buscar los medios de ampliar y profundizar sus relaciones con las organizaciones regionales para ayudarles a mejorar las capacidades que les permiten hacer frente a las amenazas a la seguridad en la región OMNA y en otras partes de África;
 - g) Reforzar además la operabilidad del Polo para el Sur de Nápoles (o Polo para el eje estratégico Sur de la OTAN);
 - h) Plantearse que la OTAN refuerce la cooperación militar entre los Aliados con el fin de estabilizar los países del G5 Sahel.

RESOLUCIÓN 452

PROTEGER LAS ELECCIONES EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA¹

La Asamblea,

1. **Constatando con preocupación** que los actos de agresión de Rusia, sobre todo sus amenazas, el uso de la fuerza y las operaciones híbridas, ponen en peligro la seguridad euroatlántica así como el orden internacional basado en normas;
2. **Consciente** del reto estratégico global que representan las operaciones cibernéticas e informativas rusas para la seguridad de los Aliados;
3. **Recordando** los principios fundadores de la OTAN, es decir la democracia, las libertades individuales y el Estado de Derecho;
4. **Insistiendo con firmeza** en la necesidad de conservar los principios que sostienen las democracias, incluidas la libertad de prensa, la libertad de expresión y la celebración de elecciones libres y justas;
5. **Condenando sin equívoco** cualquier intento extranjero de poner en riesgo las elecciones o cualquier otro proceso democrático, como un referéndum;
6. **Denunciando con absoluta firmeza** las recientes operaciones efectuadas por Rusia durante las elecciones o referéndums que se han celebrado en los países miembros y socios de la Alianza, así como sus intentos más genéricos para desestabilizar las democracias de Europa y América del Norte;
7. **Convencida** de la necesidad de impedir cualquier injerencia extranjera en las elecciones, así como en cualquier otro proceso democrático y en su defecto, de prepararse y resistir adoptando enfoques que integren a todos los órganos gubernamentales y al conjunto de la sociedad, pero también organizando la respuesta nacional e internacional en todos sus niveles, en todas las instituciones y por todos los medios;
8. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países miembros de la Alianza Atlántica a:
 - a) organizar regularmente una evaluación de los riesgos que afectan a la infraestructura electoral y paliar cualquier laguna o vulnerabilidad detectados;
 - b) institucionalizar los procesos previos a las elecciones para luchar contra posibles actos de injerencia;
 - c) proponer la organización de auditorías de seguridad postelectorales;
 - d) dotar de una financiación y de un asesoramiento adecuados a los órganos electorales;
 - e) plantear la posibilidad de considerar a la infraestructura electoral como infraestructura crítica;
 - f) definir respuestas concretas y creíbles en caso de injerencia extranjera, como acciones legales o sanciones;
 - g) utilizar, llegado el caso, la posibilidad prevista por el artículo 4 del Tratado del Atlántico Norte para la celebración de consultas;
 - h) desarrollar colaboraciones público-privadas, así como acciones de sensibilización de la sociedad civil, empresas privadas y medios sobre la injerencia electoral;
 - i) apoyar a las instituciones y organizaciones no gubernamentales con un papel clave en el proceso democrático (como los partidos políticos y los organismos de gestión

¹ Presentada por la Comisión de Ciencias y Tecnología y adoptada por la Asamblea en sesión plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018, en Halifax (Canadá).

de las elecciones), a adoptar medidas reforzadas en materia de ciberseguridad, con el respaldo de los poderes públicos si fuera necesario;

- j) mejorar los procedimientos de intercambio de información con el sector privado frente a las ciberamenazas y las amenazas híbridas;
- k) desarrollar estrategias, políticas e instituciones de defensa y seguridad destinadas a la lucha contra las ciberamenazas y las amenazas híbridas a escala nacional, en la OTAN o en la UE, entre otros;
- l) establecer protocolos, una coordinación, vías jerárquicas y planes de acción claros y concretos desde el punto de vista local, nacional y regional, con el fin de acelerar las respuestas en caso de injerencia electoral;
- m) sistematizar e institucionalizar la cooperación frente a las ciberamenazas y las amenazas en el marco de la colaboración estratégica entre la OTAN y la UE;
- n) promover la educación cívica y la educación en los medios frente a la amenaza de injerencia extranjera en los procesos democráticos;
- o) fomentar una mayor transparencia en el sector de las redes sociales y la concesión de un acceso moderado a sus datos por parte de investigadores independientes;
- p) continuar la reflexión sobre la posibilidad y los medios de regulación de la actividad de las redes sociales o de las empresas que se encargan de su gestión, para obstaculizar la injerencia extranjera en los procesos democráticos;
- q) determinar cómo incrementar la transparencia de los contenidos publicitarios políticos en las redes sociales y prohibir este tipo de contenidos cuando se financia desde el extranjero;
- r) fomentar el debate entre los miembros de la comunidad periodística sobre las normas que deben aplicarse a la hora de utilizar información procedente de fuentes sospechosas o que permitan saber los motivos que se esconden tras tal o cual fuente;
- s) fomentar y apoyar las iniciativas independientes de comprobación de tales hechos;
- t) organizar campañas de información destinadas al público general sobre la amenaza de injerencia extranjera en las elecciones y sobre los casos de injerencia que se han intentado o logrado;
- u) impulsar la intensificación de estudios sobre las operaciones informativas y cibernéticas y desarrollar herramientas eficaces analizando minuciosamente la inteligencia artificial, la analítica de megadatos y otras tecnologías emergentes.

RESOLUCIÓN 453

CONSERVAR EL AVANCE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA OTAN Y MEJORAR LA FLEXIBILIDAD DE LA ALIANZA*

La Asamblea,

1. **Consciente** de que la Alianza se enfrenta a una realidad estratégica nueva y cambiante, que se caracteriza por el incremento de la incertidumbre, la inestabilidad y los riesgos;
2. **Inmersa** en una época de cambios tecnológicos rápidos, con la modificación del paisaje científico y tecnológico y con tecnologías emergentes que tienen la capacidad de minar el equilibrio estratégico mundial;
3. **Recordando** la inquebrantable voluntad de los miembros de la OTAN de permanecer unidos para evitar cualquier agresión y, en caso necesario, defenderse colectivamente;
4. **Subrayando** la importancia vital de la tecnología de punta para permitir a la OTAN alcanzar su nivel de ambición y cumplir sus misiones fundamentales;
5. **Subrayando** que el avance científico y tecnológico desigual de la OTAN constituye el elemento vital de la capacidad actual y futura;
6. **Preocupada** por la erosión del avance científico y tecnológico de la OTAN, que incrementa los riesgos de vulneración de la credibilidad y la libertad de acción de la Alianza;
7. **Insistiendo** en el hecho de que la eficacia científica y tecnológica del sector de la defensa se basa en inversiones elevadas y duraderas, y en una adaptación organizativa continua;
8. **Congratulándose** por los recientes aumentos presupuestarios de defensa en el seno de la Alianza, pero **temiendo** un estancamiento persistente de los presupuestos de investigación y desarrollo (I+D), así como de los trabajos científicos y tecnológicos en el campo de la defensa;
9. **Señalando** que la comunidad científica y tecnológica de la OTAN es un vector clave para conservar el avance científico y tecnológico de la Alianza, debido a su importante valor añadido para los trabajos científicos y tecnológicos llevados a cabo por los diferentes países aliados en el sector de la defensa, sobre todo en los ámbitos del reparto de las cargas, del refuerzo de capacidades, de la interoperabilidad y de la normalización;
10. **Concediendo un gran valor** al papel fundamental que desempeña la Organización OTAN para la ciencia y la tecnología (STO) y los demás miembros de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN;
11. **Congratulándose** por los importantes avances realizados para conseguir que los trabajos científicos y tecnológicos de la OTAN sean más eficaces, más económicos y más coherentes, desde la reforma de 2012;
12. **Tomando acta** de la interacción altamente productiva entre la Comisión de Ciencias y de Tecnologías de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN y la comunidad científica y tecnológica de la OTAN, sobre todo el intercambio de cartas de intención con el asesor científico y el presidente del Grupo Consultor Industrial OTAN (NIAG);
13. **Consciente** de la necesidad de un refuerzo de los conocimientos y de las competencias de los parlamentarios en el ámbito científico y tecnológico;

* Presentada por la Comisión de Ciencias y Tecnología y adoptada por la Asamblea en sesión plenaria el lunes 19 de noviembre de 2018, en Halifax (Canadá).

14. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países miembros de la Alianza Atlántica, así como a la comunidad científica y tecnológica de la OTAN a:
- a) redoblar esfuerzos a nivel nacional para alcanzar el objetivo del 2% fijado para los gastos de defensa de aquí a 2024, como pactaron todos los Aliados en 2014 durante la Cumbre del País de Gales, y a dedicar al menos el 20% de sus gastos de defensa totales para la adquisición de nuevos equipamientos así como a la investigación y al desarrollo;
 - b) continuar con la adaptación, a nivel nacional y en la OTAN, para hacer frente a la evolución de la realidad estratégica, científica y tecnológica;
 - c) liberar todo el potencial de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN a) mejorando la pertinencia militar, la coherencia, la explotación de los recursos y las sinergias en la comunidad; b) logrando que el Proceso OTAN de planificación de defensa sea un elemento esencial; c) cooperando de forma activa, precoz y sistemática con el conjunto de los colaboradores de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN, en especial con la comunidad y la industria de defensa; y d) reforzando la acción de los parlamentarios en los parlamentos nacionales y mediante la AP de la OTAN;
 - d) favorecer una mayor diversidad en el seno de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN a) mediante una representación más equilibrada de los diferentes tramos de edad y una mejor paridad hombres/mujeres en las redes de expertos científicos y tecnológicos de la OTAN; b) creando nuevas redes en los ámbitos científicos y tecnológicos emergentes;
 - e) desarrollar la destreza de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN a) adoptando un enfoque más estratégico con respecto a las ciencias y tecnologías y b) poniendo a disposición de esta comunidad los científicos y los ingenieros más competentes; c) fomentando la flexibilidad, la innovación y la adopción de riesgo, sobre todo a través del intercambio de mejores prácticas en el seno de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN; d) diseñando nuevos instrumentos estratégicos para beneficiarse de las tecnologías emergentes; e) examinando las herramientas financieras que pueden ofrecer un “capital de inicio” como apoyo a las demostraciones y a una evaluación rápida de las tecnologías, f) desarrollando un sistema de gestión de la información más elaborado con, ante todo, niveles de clasificación más elevados, g) fomentando comunidades de intereses y estimulando las actividades que se basan en la autonomía, los megadatos y la inteligencia artificial, así como las operaciones en entornos urbanos en conflicto;
 - f) demostrar el valor de la utilidad de las ciencias y las tecnologías a la comunidad militar a) aumentando el número y la calidad de los prototipos, de las demostraciones, de las pruebas y de los experimentos, y b) diseñando procesos y herramientas más elaboradas para facilitar la integración de las ciencias y las tecnologías en las operaciones;
 - g) reforzar el compromiso estratégico y las comunicaciones a) aportando un apoyo y un asesoramiento útiles, oportunos y orientados a las entidades y a los órganos de mando de la OTAN; y b) demostrando el impacto y la importancia de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN sobre las entidades y órganos de mando de la Organización;
 - h) reforzar la organización OTAN en favor de la ciencia y la tecnología a) procediendo a una revisión completa de la carga de trabajo, de las necesidades, de los efectivos y de la organización teniendo en cuenta las nuevas realidades científicas, tecnológicas y estratégicas, así como la demanda creciente de actividades científicas y tecnológicas en el seno de la OTAN, y b) efectuando un análisis profundo del modelo de organización y financiero del Centro para la investigación y la

experimentación marítimas, con el fin de adaptarla a la necesidad actual de refuerzo de las capacidades marítimas de la OTAN;

- i) evaluar los resultados científicos y tecnológicos de la OTAN en el marco de las misiones a) apoyándose en la estrategia, las prioridades y los principales objetivos científicos y tecnológicos de la OTAN, así como en el Proceso OTAN de planificación de la defensa para 2018, y b) analizando frecuentemente los programas de trabajo de la comunidad científica y tecnológica de la OTAN para identificar las lagunas y mejorar su viabilidad;
- j) incrementar la transparencia con respecto a la tendencia de las inversiones científicas y tecnológicas y de la I+D en el sector de la defensa a) dando mayor visibilidad a esta tendencia entre los Aliados y las entidades de la OTAN a nivel clasificado, y b) llevando a cabo un debate serio sobre la publicación de estadísticas sobre los gastos aliados dedicados a las obras científicas y tecnológicas y a la I+D en el ámbito de la defensa.